ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE
MERCADO DE ABASTO
DEFENSORES DEL CHACO Y PYKASU
021 506-459
ASUNCION.GOV.PY

ACTA N° 07/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO" ID N° 325.466

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de septiembre de 2017, en la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, siendo las 08:45 hs, se precedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres con los documentos de las ofertas presentadas de la Licitación por Concurso de Ofertas de Referencia.

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios de la U.O.C. N° 4, Departamento de Compras y Licitaciones:

1. Hector Viveros Knapps – Jefe U.O.C. N° 4
2. Pedro Closa Bareiro – Jefe Dpto. Administrativo Financiero.

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Representantes de las Empresas:

1. Patricia Gómez por la firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción obran en el Expediente:

1. COMAGRO S.A.
2. RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.
3. RALU PARAGUAY S.A.
4. DE LA SOBERA HNOS. SAIC.
5. P. PETERSEN S.A.C.I.H.

Seguidamente, siendo las 09:00 hs., se dio apertura a los sobres decepcionados, dando lectura de los montos de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
1	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (14.500.000 Gs.)	CUMPLE	PRESENTA SIPE	477.700.000 Gs.

Héctor Viveros Knapps
Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones

Patricia Gómez

ASU Mercado Abasto

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto total de la Oferta
2	GOTZE INGENIERIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (17.500.000 Gs.)	CUMPLE	PRESENTA SIPE	580.000.000 Gs.

Obs.: los montos son en guaraníes.

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que, si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y si retira la misma antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% del monto total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. **El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta a cargo del COMITÉ EVALUADOR.**

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las 9:30 hs, del 06 de agosto de 2017, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en tantos ejemplares como presentes, en prueba de conformidad de los actuado.

Observaciones: **La Sra. Patricia Gómez, representante autorizada de la Firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. deja expresa constancia que el número de ID del llamado se encuentra mal indicado en la oferta de la Firma GOTZE INGENIERÍA S.A., específicamente en el FORMULARIO N° 07 – Declaración Jurada.**

Patricia Gomez

Héctor Viveros Knapps
Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones